

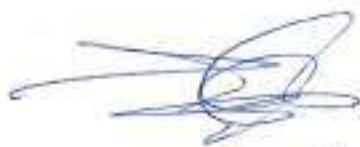
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA HELIOEAST-DC CIA. LTDA., CELEBRADA EL TRES DE
MARZO DE DOS MILVEINTE.**

AL ODAINI REDHWAN, propietario de 50 acciones con derecho a 50 votos.

HAJJI SULAIMAN AL HAJJI ABDULAZIZ, propietario de 4,950 acciones con
derecho a 4,950 votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada
una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor. El capital de la compañía es
de CINCO MIL 00/100 DOLARES (USD 5,000.00).

Guayaquil, 3 de marzo de 2020



Sr. AL ODAINI REDHWAN
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. HAJJI SULAIMAN AL HAJJI ABDULAZIZ
ACCIONISTA - SECRETARIO

La Junta luego de deliberar al respecto acepta por unanimidad la moción propuesta por el Gerente de la compañía.

Por último, los accionistas pasan a conocer el último punto del orden del día, respecto a la elección del comisario de la compañía, y luego de la deliberación correspondiente acuerdan por unanimidad reelegir a la Ingeniera Luisa Maria Litardo Chagerben, por el lapso de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas.



د. هادي العديني
Sr. AL ODAINI REDHWAN
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. HAJJI SULAIMAN AL HAJJI ABDULAZIZ
ACCIONISTA - SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HELIOEAST-DC CIA. LTDA., CELEBRADA EL TRES DE
MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día tres de marzo de dos mil veinte, en la oficina de la compañía, ubicada en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil Manzano 10 Solar 9, se reúnen los accionistas de la compañía HELIOEAST-DC CIA. LTDA. bajo la presidencia de su titular señor AL. ODAINI REDHWAN y propietario de Cincuenta acciones (50 acciones); y, el señor HAJJI SULAIMAN AL HAJJI ABDULAZIZ, Gerente General y propietario de Cuatro mil novecientos cincuenta acciones (4,950 acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una y están liberadas.

El presidente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de Cinco mil 00/100 dólares (USD 5,000.00), declara formalmente instalada la sesión extraordinaria de accionistas de la compañía HELIOEAST-DC CIA. LTDA., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2019;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su señor AL. ODAINI REDHWAN, y actúa como secretario el Señor HAJJI SULAIMAN AL HAJJI ABDULAZIZ, Gerente de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma de los accionistas y con la del presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2019, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

El presidente concede el uso de la palabra al secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía en el año 2019 no ha generado un resultado debido a que aún están en pre-operacionales.